

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 8543:

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 7 de abril de 2010

Parroquia: Río Blanco Tipo de Predio: Rústico

### LINDEROS REGISTRALES:

Área de Participación Municipal, ubicado en el sector Río Blanco, hoy parroquia Río Blanco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE: Con lote de Isac Valverde Espinosa en 21.26 metros cuadrados.

SUR: Con lote de Isac Valverde Espinosa en 21.28 m.

ESTE: Con lote 2 en 23.77 metros, con lote 4 en 22.35 metros, con lote 6 en 21.15 metros, con lote 8 en 20.13 metros, y con lote 10 en 20.15metros.

OESTE: Con lote 1 en 21.91 metros, con lote 3 en 20.74 metros, con lote 5 en 19.60 metros, con acceso semipeatonal en 6.85 metros, con lote 7 en 18.72 metros y con lote 9 en 19.78 metros.

Área total: 2 023.15 metros cuadrados.

## **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	División de Bienes	502	07/12/2001	275
Propiedades	Compraventa	502	23/11/2004	398
Propiedades	Acta de Amojonamiernto y Deslinde	1.215	10/12/2008	1.215
Propiedades	Compraventa	21	12/01/2009	21
Propiedades	Compraventa	240	17/03/2009	240
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	44	08/04/2010	73
Propiedades	Transferencia de Dominio	311	08/04/2010	315

# **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

# REGISTRO DE PROPIEDADES

## 1 / 6 División de Bienes

Inscrito el : viernes, 7 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 275 - Folio Final: 275

Número de Inscripción: 502 Número de Repertorio: 1.273

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

# a.- Observaciones:

Disuelta la sociedad conyugal formada entre los cónyuges Cristóbal Homero Machuca Reyes y Martha Soledad Ordóñez Vicuña, han resuelto proceder a la división de los bienes inmuebles, correspondiendo al señor CRISTÓBAL HOMERO MACHUCA REYES el predio rústico ubicado en el sector Río Blanco, parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 45.000 metros cuadrados.

# b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006444	Machuca Reyes Cristobal Homero	Casado	Morona
Propietario	80-0000000006445	Ordoñez Vicuña Martha Soledad	Casado	Morona

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 8543 Página: 1 de

### 2 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 23 de noviembre de 2004

- Folio Final: Tomo: 1 Folio Inicial:

**502** 1.328 Número de Inscripción: Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

#### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Río Blanco, parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 4,50 hectáreas.

DESMEMBRACIONES:

1).- Lote No. 2 de 13.487, 66 metros cuadrados a favor de Blanca Nelly Ramón Ortega.

2).- Lote No. 1 de 27.347,18 metros cuadrados a favor de Marco, Darwin y Segundo Yunga Segovia.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio Comprador 14-00424436 Andrade Fernandez Laura Mercedes Soltero Sucúa 80-000000006444 Machuca Reyes Cristobal Homero (Ninguno) Morona Vendedor

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Folio Inicial: Folio final: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Propiedades 502 07-dic-2001 275 2.75

### 3 / 6 Acta de Amojonamiernto y Deslinde

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: - Folio Final: 1.215 1.215 Folio Inicial:

1.215 Número de Repertorio: 2.324 Número de Inscripción:

Notaría Segunda Oficina donde se guarda el original:

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 4 de diciembre de 2008

### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Acta de amojonamiento y deslinde del predio ubicado en el sector de Río Blanco de la parroquia Río Blanco, cantón Morona, a través del cual se determinan los linderos con el actual colindante, señor Isaac Valverde Espinoza, dando una cabida total de 42.169,76 metros cuadrados, aclarando que por la apertura de la vía Macas-Sucúa, el terreno materia de esta diligencia ha sufrido una afección vial, quedando el lote subdiviidio en dos:

Lote 1 de 27.347,18 metros cuadrados

Lote 2 de 13.487,66 metros cuadrados

Afección vial de 1.334,91 metros cuadrados.

# b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-00000000002532	Nombre y/o Razón Social Notario Segundo Del Canton Morona	Estado Civil	<b>Domicilio</b> Morona
Colindante	01-00741131	Valverde Espinoza Isaac	Casado	Morona
Propietario	14-00424436	Andrade Fernandez Laura Mercedes	Soltero	Morona

# c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: Propiedades 23-nov-2004 398 398

# 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de enero de 2009

1 - Folio Final: Tomo: Folio Inicial:

21 Número de Repertorio: **35** Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 9 de enero de 2009

### Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Lote de terreno No. 2 ubicado en el sector Río Blanco, hoy parroquia Río Blanco, cantón Morona, provincia de Morona

Área total: 13.487, 66 metros cuadrados.

La vendedora Laura Mercedes Andrade Fernández, interviene a través de su mandatario, el señor Luis Guillermo Andrade

La compradora Blanca Nelly Ramón Ortega, adquiere el predio por intermedio de su mandataria la señora Bertha Lucía Ramón Ortega.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: Qdiana Página: 2 Ficha Registral: 8543

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Comprador
 07-03440248
 Ramon Ortega Blanca Nelly
 Soltero
 Guayaquil

 Vendedor
 14-00424436
 Andrade Fernandez Laura Mercedes
 Soltero
 Sucúa

# c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades50223-nov-2004398398Propiedades121510-dic-200812151215

## 5 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 240 - Folio Final: 240

Número de Inscripción: 240 Número de Repertorio: 503

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de marzo de 2009

#### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Lote de terreno No. 2 ubicado en el sector Río Blanco, hoy parroquia Río Blanco, cantón Morona.

Área total: 13.487, 66 metros cuadrados.

La vendedora Blanca Nelly Ramón Ortega, interviene a través de su mandataria la señora Bertha Lucía Ramón Ortega. La compradora Fanny Beatriz Campoverde Brito, adquiere el predio por intermedio de su mandataria la señorita Piedad Cecilia Campoverde Brito.

### DESMEMBRACIONES:

- 1).- Según el Art. 210 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el área de participación municipal de una superficie de 2.023,15 metros cuadrados, se transfiere a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona.
- 2).- Lote 7 de 1.093,10 metros cuadrados a favor de Rosario Isabel Barragán Salazar.
- 3).- Lote 9 de 1.165,44 metros cuadrados a favor de María Olga Amboya Chuto.
- 4).- Lote 10 de 1.183,37 metros cuadrados a favor de María Olga Amboya Chuto.
- 5).- Lote 8 de 1.088,70 metros cuadrados a favor de Rosa María Torres Cabrera.
- 6).- Lote 5 de 1.093,10 metros cuadrados a favor de Marcos Santigo Montenegro Fernández y Rosario Elizabeth Rivadeneira Rivadeneira .
- 7).- Lote 6 de 1.088,70 metros cuadrados a favor de Marcos Santigo Montenegro Fernández y Rosario Elizabeth Rivadeneira Rivadeneira .
- 8).- Lote 2, de 1 088.72 metros cuadrados a favor de llivichuzca Chillogallo Jorge Alejandro

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioComprador01-02106432Campoverde Brito Fanny BeatrizCasadoMoronaVendedor07-03440248Ramon Ortega Blanca NellySolteroGuayaquil

# c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 21 12-ene-2009 21 21

# 6 / 1 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: jueves, 8 de abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 73 - Folio Final: 75

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2010

## Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Parcelación agrícola aprobada por la Dirección de Planificación Urbana de la Ilustre Municipalidad del cantón Morona con el No. 08-DPU-2009 y por el Consejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución No. 585-RM-CM-08 de fecha 18 de octubre del 2006 y resolución No. 180-RM-CM-2009 de fecha 10 de junio del 2009.

### SUBDIVISIÓN:

Lote 1 de 1 093.13 metros cuadrados.

Lote 2 de 1 088.72 metros cuadrados. Lote 3 de 1 093.10 metros cuadrados.

Lote 4 de 1 088.70 metros cuadrados.

Lote 5 de 1 093.10 metros cuadrados.

Lote 6 de 1 088.70 metros cuadrados.

Lote 7 de 1 093.10 metros cuadrados.

Lote 8 de 1 088.70 metros cuadrados.

Lote 9 de 1 165.44 metros cuadrados.

Lote 10 de 1 183.37 metros cuadrados.

Área de participación municipal de 2 023.15 metros cuadrados.

Acceso semi - peatonal de 388.45 metros cuadrados.

Área total: 13.487,66 M2.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
Certificación impresa por: Odiana Ficha Registral: 8543 Página: 3 de 4

Organismo Competente Gobierno Municipal Del Canton Morona

Propietario 01-02106432 Campoverde Brito Fanny Beatriz (Ninguno) Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades24017-mar-2009240240

7 / 6 Transferencia de Dominio

Inscrito el: jueves, 8 de abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 315 - Folio Final: 315

Número de Inscripción: 311 Número de Repertorio: 699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Según el Art. 210 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal. (Protocolización e inscripción de la autorización o aprobación de nuevas lotizaciones).- Las autorizaciones y aprobación de nuevas urbanizaciones o lotizaciones se protocolizarán en una notaria y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de usos públicos y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instancias de servicions públicos. Dichas áreas NO PODRÁN ENAJENARSE. Área de Participación Municipal, ubicado en el sector Río Blanco, hoy parroquia Río Blanco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 2 023.15 metros cuadrados.

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Ex-Propietario	01-02106432	Campoverde Brito Fanny Beatriz	(Ninguno)	Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	240	17-mar-2009	240	240
Urbanizaciones v Subdivisiones	44	08-abr-2010	73	75

## TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	s 1		
Propiedades	6		

# Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 8:26:55 del miércoles, 25 de junio de 2025

CAMPOVERDE 2010-1







Morona

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: Qdiana Ficha Registral: 8543 Página: 4